



Algunas consideraciones ante el conflicto generado con los carpinchos en Nordelta

Ante los distintos episodios que vienen ocurriendo en los últimos tiempos, relacionados con la notoria presencia de carpinchos (*Hydrochoerus hydrochaeris*) en el Barrio Privado Nordelta (Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires) y ante algunos comentarios e interrogantes planteados por habitantes locales y periodistas, desde la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) intentaremos, con ánimo constructivo, aportar información sobre la especie y algunas ideas respecto al abordaje de estas situaciones. Los aportes están basados en los conocimientos y experiencias de varios investigadores y técnicos miembros de la Sociedad, que, desde hace muchos años trabajan con la especie y/o en las áreas y ambientes naturales que normalmente habita.

Comenzamos señalando que, ciertamente, el carpincho es una especie autóctona de gran tamaño cuyos ejemplares adultos (tanto machos como hembras), en promedio miden 1,24 m (1,1-1,3 m) de largo y pesan 54 kg (35-70 kg). Se trata de un típico habitante de nuestros humedales, no sólo de las provincias chaqueñas y mesopotámicas sino también de Buenos Aires. En esta provincia se encuentra distribuida a lo largo de todo su extremo noreste y centro-este y, en las últimas décadas, también en el centro-oeste, posiblemente favorecida por las mayores temperaturas y precipitaciones allí experimentadas, relacionadas con el Cambio Climático.

Por lo señalado, el complejo urbano Nordelta, efectivamente se encuentra incluido en el área de distribución original del carpincho, particularmente en los “Bajíos Ribereños”, un sistema de paisajes de humedales, perteneciente al denominado “Complejo litoral del Paraná Inferior”, que constituye uno de los hábitats más aptos para la especie. Esto último, implica que los carpinchos habitaban esa zona previamente a la construcción del complejo habitacional y que sus poblaciones probablemente tuvieron números muy variables en todos esos años. Esto se debe a que, históricamente, el área es continuamente afectada por el ingreso-egreso de individuos desde y hacia los humedales vecinos de las islas del Delta Del Paraná, favorecidos por el régimen fluvial característico (de creciente y bajantes), sobre todo, cuando se producen eventos extremos de inundación y sequía, que también son cada vez más frecuentes por el ya mencionado cambio climático.

En los períodos previos a la construcción de este emprendimiento inmobiliario, probablemente la frecuencia de observación de estos animales no necesariamente era muy alta, ya que la particular variación en la topografía original del área y, por lo tanto, en la altura y permanencia del agua, condicionaba una alta cobertura y diversidad de comunidades vegetales, incluyendo grandes extensiones dominadas por distinto tipo de pajonales de gran porte, praderas de plantas acuáticas, pastizales salinos e, incluso algunos bosques ribereños, que facilitaban sus posibilidades de ocultamiento. Todos estos ambientes se hallaban altamente conectados por la red de drenaje



(sobre todo en períodos de lluvias intensas y grandes inundaciones), lo que facilitaba su desplazamiento por el medio acuático ya que son excelentes nadadores. Sin embargo, este escenario original cambió significativamente con la mega construcción de Nordelta. También ocurría y seguramente sigue ocurriendo, que la mayor presencia y movimiento humano, proveniente de los sectores urbanos y suburbanos circundantes (incluyendo su eventual caza), favorecía el comportamiento predominantemente nocturno de la especie.

Por el contrario, en aquellos ambientes naturales donde existe una menor densidad humana (y no se permite la caza) y, además, predominan paisajes dominados por cuerpos de agua relativamente grandes, rodeados de pastizales de distinto porte (permitiéndoles una mayor capacidad visual y, eventualmente, arrojar al agua ante cualquier situación de peligro), los carpinchos tienen un comportamiento predominantemente diurno. Esto ocurre, por ejemplo, en los humedales de Iberá (provincia de Corrientes), donde las mencionadas condiciones de mayor tranquilidad, sumadas a una elevada disponibilidad de recursos para cubrir sus requisitos de vida, facilita su instalación y un importante número poblacional (aunque, a diferencia de lo que ocurre en Nordelta y zonas aledañas, allí si es afectada, por sus depredadores naturales: grandes felinos, boas y yacarés, entre otros).

Básicamente, el carpincho es un herbívoro estricto predominantemente pastoreador y sólo si los pastos escasean, ramonea (es decir, se alimenta de hojas, brotes tiernos y frutos de herbáceas y leñosas de mayor porte). Por otro lado, necesita copular y termo-regular en orillas y aguas relativamente bajas y tranquilas de esteros y lagunas. En este sentido, resulta muy probable que las similares condiciones que les provee el nuevo paisaje generado en Nordelta favorezcan su abundancia. Además, también resulta claro que, en esa zona, prácticamente ya no existen superficies suficientes (con ambientes alternativos adecuados) para la supervivencia de sus poblaciones.

Por otro lado, en este último tiempo, la menor circulación humana generada por la pandemia de COVID 19 y sobre todo, las excepcionales condiciones ambientales relacionadas con la sequía extrema, la histórica bajante del río Paraná y los grandes incendios (en su mayoría de origen humano) que vienen ocurriendo en los vecinos humedales del Delta desde hace casi dos años ininterrumpidos, seguramente favorecieron el desplazamiento y eventual ingreso de nuevos ejemplares de carpinchos al área del mega-complejo (a los que pueden haberse sumado otros traídos intencionalmente). En definitiva, debido a todos los aspectos anteriores y sobre todo, a la ocupación y reemplazo de su hábitat natural original, es lógico que desde hace ya algunos años, los carpinchos sean cada vez más frecuentes en la mayoría de los barrios de este mega complejo urbano. Situación que hará que el conflicto planteado entre los carpinchos y otras especies nativas de la zona y la población humana de Nordelta sea difícil de resolver.

Más allá que pueda tomarse alguna medida que, en el corto plazo reduzca sustancialmente el número de animales presentes, como el traslado de cierto número de carpinchos a diferentes áreas de reserva con recursos y condiciones adecuadas y suficientes (idealmente cercanas y previa realización de los necesarios estudios básicos y cuidados del caso), entendemos que, debido al nuevo escenario generado, circunstancias como la que se están viviendo actualmente volverán a repetirse periódicamente.



En relación con esto último, consideramos que resulta clara la necesidad de elaborar e implementar estrategias creativas que contribuyan fundamentalmente, a una convivencia armónica entre ambos habitantes de Nordelta. Para ello, como paso básico, creemos necesario aclarar algunos dichos e interrogantes que se plantearon en los últimos días relacionados con los hábitos y requerimientos ecológicos del carpincho. Efectivamente, es una especie gregaria, por lo que comúnmente, forma grupos familiares o manadas importantes (de entre 2 y 30 individuos). Esto implica que las observaciones de los vecinos de Nordelta, en cuanto a la presencia de varios ejemplares juntos y sus desplazamientos en grandes grupos, son normales. Estos últimos se deberían tanto a los desequilibrios climático-hidrológicos mencionados como a la oferta diferencial en espacio, recursos y condiciones adecuadas que, actualmente, podrían tener para establecerse. Ya que cuando lo hacen, normalmente marcan y defienden su territorio (permaneciendo mayormente en áreas de aproximadamente 4 hectáreas), con una escasa superposición entre ellos.

Por otro lado, como todo roedor, naturalmente tienen una tasa reproductiva relativamente elevada, ya que cada hembra al alcanzar la madurez sexual (aproximadamente al año y medio de vida) puede parir una camada de 4 a 5 crías por año (y hasta dos camadas en años excepcionalmente favorables). En cuanto a su alimentación, un adulto consume en promedio 1 kg de pasto por día (3 veces menos que un ovino) y si el mismo está suficientemente disponible, no necesariamente come otros componentes vegetales. Su tasa de defecación, como la de muchos herbívoros silvestres y domésticos, también es relativamente alta (con un promedio similar al de un ovino, de 3,5 defecaciones/día por individuo). En cuanto a su abundancia, si los números actuales referidos en una nota periodística por un vecino de Nordelta (aproximadamente 400 individuos) son cercanos a la realidad, sus densidades (0,25 ejemplares/ha) serían inferiores a las estimadas en un estudio realizado en la cercana porción del Delta Inferior (de 0,5 individuos/ha). Con respecto a su comportamiento, las crías son dóciles y los adultos no son agresivos, salvo que sean intensamente molestados y/o se vean acorralados (por ejemplo por perros), sobre todo si en el grupo hay crías. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos, ante la presencia de los humanos los animales adultos se alejan lentamente y/o se arrojan al agua abierta (de la que normalmente no se apartan mucho). Por otro lado, al igual que la mayoría de las especies silvestres que habitan el área, pueden ser potenciales reservorios de enfermedades zoonóticas (brucelosis, leptospirosis, etc.), siendo necesario llevar adelante estudios que permitan establecer su papel en la eventual transmisión a las personas en estas áreas profundamente modificadas. Resulta de fundamental importancia comprender que, en este tipo de ambientes creados por los humanos, personas y fauna encuentran más oportunidades de contacto, y que los estudios de impacto ambiental correspondientes a estos emprendimientos, deben considerar la mitigación de los daños a la naturaleza y la conservación de ambientes propicios y saludables para la supervivencia de las especies nativas.

Por último, entendiendo que las evaluaciones de impacto ambiental de estos mega emprendimientos debieron haber previsto estas interacciones, de aquí en adelante consideramos que el manejo de estos animales requiere de la realización de algunos estudios básicos y evaluaciones por parte de expertos



Sociedad Argentina para el
Estudio de los Mamíferos

en la especie y en el manejo de esta problemática. Mientras tanto, a continuación, sugerimos algunas medidas mitigadoras preliminares facilitar la adecuada convivencia prevista entre la fauna silvestre (en este caso los carpinchos) y las personas que habitan áreas urbanizadas como Nordelta. Éstas incluyen: la instalación de cartelería, cámaras fotográficas y suficientes lomos de burro y/o badenes para controlar la velocidad máxima de circulación en caminos internos y rutas del emprendimiento, realizar adecuados cerramientos perimetrales de jardines y otras construcciones privadas para evitar el contacto entre la fauna silvestre y las mascotas y ordenar el espacio a fin de ofrecer a los carpinchos áreas de pastoreo alrededor de los cuerpos de agua artificiales, eventualmente complementadas con algún tipo de defensa o cerco. Todas ellas implementadas con un adecuado seguimiento y control. Finalmente, recordamos que no se debe ofrecer a los carpinchos comida y agua ya que ni éstos ni ningún otro animal silvestre debe ser considerado una mascota.

Dra. M. Amelia Chemisquy
Presidente SAREM
Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales
Universidad Nacional de La Rioja
Argentina

Con el aval de la Comisión Directiva y la Comisión de Conservación. Con aportes científicos de Roberto F. Bó¹, Marcela Orozco² y Martín Kowalewski³

1. Grupo de Investigaciones en Ecología de Humedales (GIEH), Departamento de Ecología, Genética y Evolución (EGE) e Instituto de Ecología, Genética y Evolución (IEGEB). CONICET. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), Universidad de Buenos Aires (UBA)
2. Grupo de Investigación en Salud de los Ecosistemas (GISaE), Departamento de Ecología, Genética y Evolución (EGE) e Instituto de Ecología, Genética y Evolución (IEGEB). CONICET. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), Universidad de Buenos Aires (UBA)
3. Estación Biológica Corrientes (EBCo) - Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL). CONICET